



REGLAMENTO

I CONCURSO DE GPS NATURA 4x4

4X4.MEXCAR.NET

PRUEBAS:

15 FEBRERO 2003 CUENCA

7 JUNIO → AVILA

FECHA POR DETERMINAR → GUADALAJARA

FECHA POR DETERMINAR → FINAL EN SEGOVIA (ARENALES)



INDICE

INDICE.....	2
ART.1 ORGANIZACIÓN Y FECHA.....	3
ART.2 DISPOSICIONES GENERALES.....	3
ART.3 DEFINICION DE LA PRUEBA.....	3
ART. 4.- VEHICULOS ADMITIDOS.....	4
ART. 5.- CONCURSANTES.....	4
ART. 6.- INSCRIPCIONES.....	4
ART. 7. - DERECHOS DE INSCRIPCIÓN.....	5
ART. 8.- SEGUROS.....	5
ART. 9.- MODIFICACIONES E INTERPRETACIÓN DEL SIGUIENTE REGLAMENTO.....	5
ART. 10.- VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS.....	5
ART. 11.- NÚMEROS.....	5
ART. 12. DOCUMENTACIÓN DE RUTA, NOTIFICACIONES Y ORDEN DE SALIDA.....	6
ART. 13.- CIRCULACIÓN.....	6
ART. 14. PUNTOS DE CONTROL Y LLEGADA.....	6
ART. 15.- COORDENADAS Y DATUM.....	7
ART. 16.- RECLAMACIONES.....	7
ART. 17.- CLASIFICACIONES.....	7
ART. 18.- PENALIZACIONES.....	8
ART. 19.- PREMIOS Y TROFEOS.....	8
ART. 20.- CONTINUIDAD DEL JUEGO.....	9
ART. 21.- OFICIALES DE LA PRUEBA.....	9



Art.1 ORGANIZACIÓN Y FECHA

4X4.MEXCAR.NET con el grupo NATURA 4X4 organiza el I TROFEO GPS NATURA 4X4.

Las pruebas previstas serán las siguientes:

Prueba 1: CUENCA.....	15 de Febrero 2003
Prueba 2: ÁVILA.....	7 DE JUNIO 2003
Prueba 3: SEGOVIA	FINALES SEPTIEMBRE
Prueba 4: GUADALAJARA.....	NOVIEMBRE

Las fechas de las pruebas 3 y 4 pueden cambiar en cualquier momento y sirven solo de referencia.

Art.2 DISPOSICIONES GENERALES

Cada prueba será organizada de acuerdo con el presente reglamento el cual los participantes lo acatan y se someten por el mero hecho de su inscripción.

Cada prueba es puntuable para el I TROFEO GPS NATURA 4X4. Se podrán incluir más pruebas de tipo de habilidad en circuitos cerrados que puntuarán de la misma forma.

La continuidad del concurso depende de la aceptación del mismo en el grupo NATURA 4X4.

Art.3 DEFINICION DE LA PRUEBA

La prueba de navegación y orientación tiene como objetivo encontrar, con ayuda de GPS, cartografía y otras ayudas a la navegación (ordenadores o lo que tengas), unos objetos y lugares concretos (waypoints).

El equipo participante tendrá una lista de coordenadas de los waypoints y una foto de cada uno de ellos, que le permite identificar el objeto o lugar buscado. Para comprobar que se ha encontrado el waypoint, se deberá anotar debajo de la foto, el waypoint que corresponde con la foto, indicando su número de referencia y los puntos que vale.

La única prueba de que un equipo ha accedido a un waypoint puntuable es la anotación en el libro de ruta la referencia del waypoint debajo de la fotografía junto con la puntuación del mismo.

Cada waypoint tiene una puntuación diferente, en función a factores que determina la organización, tales como dificultad de acceso, distancia, obligatoriedad, etc. Esta puntuación es notificada a los participantes, en el momento de la entrega del libro de fotos. En este libro cada waypoint, tendrá una puntuación.

Se dispone de un tiempo determinado por la organización y comunicado a los participantes antes de la prueba, para finalizar la ruta. A todos los efectos el tiempo se medirá por el GPS de la organización.

La hora prefijada para la entrega de los libros de ruta nunca será más tarde de la hora de puesta de sol, según GPS de la organización. Esta hora se comunicará a la salida para evitar malentendidos. El no entregar el libro antes de esa hora supone una **penalización del 50%** de los puntos (todos deben contar con el mismo tiempo aproximado).

En el momento de la salida, se proporcionará un waypoint para llegar al CPO (Control de Paso Obligatorio) en el que hay que estar dentro de la hora fijada (una hora). El no llegar a este CPO dentro de la hora fijada, penaliza el 50% de los puntos obtenidos. El CPO permanecerá abierto hasta media hora después, donde se podrán recoger las pruebas de brujula y punto fantasma y las coordenadas de llegada. Pasada esta media hora, el participante que no registre su paso, debe abrir el sobre secreto y por tanto penaliza el 75% de los puntos.

En la llegada, se entregará el libro de ruta CON LOS PUNTOS SUMADOS y si existiera, el CARNET DE RUTA. El entregar el libro de ruta sin los puntos sumados y las fotografías asignadas con los wp tiene fuertes penalizaciones (ver más adelante).



4x4.mexcar.net
gps.map.mexcar.net



La llegada estará abierta durante media hora. Después, la organización permanecerá durante otra media hora en la que cualquier participante que llegue tendrá una penalización de 50% de los puntos obtenidos.

Todos los waypoints se encontrarán a pie de pista o camino, de forma que en ningún momento se podrá acceder a los mismos campo a través. La organización comunicará expresamente las fotos en donde no pueden acceder los coches. Estos puntos son los especiales de brújula, que deberán realizarse a pie. Estos waypoints se realizarán siempre desde el lugar de la comida, donde los comisarios entregarán unos sobres a los participantes de los cuales deberán escoger uno. Estos sobres contendrán un rumbo y una distancia a recorrer con brújula y a pie. Una vez localizado se procederá tal como indique el sobre cerrado (una adivinanza, conseguir algo, firmar una libreta, etc.).

El punto de brújula vale 75-100 puntos.

El 'punto fantasma' vale 150 puntos. Consiste en dar el punto GPS de localización de una foto, dentro de una cuadrícula, con un error máximo de 20m.

Los waypoints podrán pertenecer a la zona en la que se navega o ser de otra muy diferente. Es decir que puede haber fotos de Cuenca y Avila juntas. Esto tiene el fin de evitar colocar waypoints a fotos 'por si acierto'. (ver penalizaciones)

Solo puntuarán las fotos de la zona en la que se esté concursando (si se concursara en Avila no vale anotar el wp de una foto de Segovia, porque te acuerdas del sitio y sabes que es la cuesta muller o donde empanzó Enrique).

La clasificación se establece de acuerdo a la suma de los puntos obtenidos, por cada waypoint correctamente encontrado y anotado.

El equipo deberá entregar el libro de ruta antes de la hora fijada para el final del concurso con la suma de los puntos en hoja destinada a tal fin en el libro de ruta. Ojo, revisad las penalizaciones sobre las anotaciones en la hoja de resultados.

Art. 4.- VEHICULOS ADMITIDOS

Cada equipo estará constituido por uno o dos vehículos. Cada vehículo deberá transportar como mínimo dos personas, consideradas Piloto y Copiloto. Solo se entregará un trofeo por equipo, sea este individual o doble.

Se recomienda formar equipo doble, ya que en caso de atasco, será más fácil el rescate por su propio compañero.

El realizar la prueba en equipos no significa que no se marche en grupos. Como sabéis las limitaciones de las diferentes comunidades regulan el número máximo de vehículos que circulan por caminos. Cada quien es responsable de mantener esta normativa (5 Castilla La Mancha, 10 Castilla León). La organización no se responsabiliza de grupos mayores de los permitidos, si bien hará todo lo posible para que esto no se produzca, designando un responsable por grupo de 5 coches que coordinará que no se junten los grupos.

Art. 5.- CONCURSANTES

Los concursantes deberán pertenecer al grupo yahoo NATURA 4X4 o ser al menos recomendados por algún miembro del mismo.

Art. 6.- INSCRIPCIONES

Las solicitudes de inscripción podrán realizarse a partir de un mes antes de celebración de cada prueba. Dichas solicitudes de inscripción deberán formularse a través de la página web del grupo en la base de datos que se abrirá para cada prueba.

Art. 7. - DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Los derechos de inscripción se fijan en el rango de 10€ a 20€ por vehículo participante. La cantidad final se determinará en cada prueba, en función de los premios entregados.

Para la primera prueba se fija la inscripción en 12€.

Para la prueba de Ávila, se fija una cantidad por coche de 15€.

Absolutamente todos los fondos de las inscripciones se emplearán en regalos, premios o gastos de organización, tales como libros de ruta, todo para los concursantes, los cuales podrán solicitar los comprobantes que consideren oportunos.

El pago de los derechos se realizara previamente a cada prueba por transferencia bancaria a la entidad BANKINTER. El numero de cuenta se indicará oportunamente.

Para la prueba de Ávila, se acepta el pago in-situ.

La organización deberá devolver, al participante, los derechos de inscripción íntegros en los siguientes casos:

- 1.- Cuando la prueba deba ser suspendida por causas de fuerza mayor
- 2.- Cuando sea rechazada la inscripción del participante (raro, pero por si acaso).

Art. 8.- SEGUROS

Los vehículos participantes deberán estar provistos obligatoriamente de seguro mínimo requerido por la ley (seguro obligatorio de terceros que todos tenemos).

Art. 9.- MODIFICACIONES E INTERPRETACIÓN DEL SIGUIENTE REGLAMENTO

Una vez entregado a los participantes, este reglamento no podrá ser modificado, salvo por causas de fuerza mayor o por razones de seguridad o por acuerdo entre todos los participantes. Toda modificación o adición suplementaria, será dada a conocer a los Concursantes mediante Anexos fechados y numerados que serán parte integrante del presente Reglamento. Estos Anexos deberán ser entregados a los participantes de la prueba, siempre que ello sea posible. Si no fuera posible se comunicará verbalmente en el briefing inicial a la prueba.

Art. 10.- VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS

Los vehículos participantes en la prueba deberán presentarse con su equipo personal completo, a las 9:30 horas del día de la prueba, en las coordenadas que se les entregara previamente a través de un mensaje en el grupo NATURA 4X4.

Art. 11.- NÚMEROS

El número de la prueba se asignará a criterio del Organizador. Los números deberán situarse en el parabrisas delantero, en la parte izquierda superior, mirando el coche de frente.

Los números de identificación serán entregados por el Organizador.

NO VAMOS A TENER NUMEROS EN CUENCA, PERO POR SI OTRA VEZ LOS PONEMOS

EN LA PRUEBA DE ÁVILA NO VAMOS A TENER NUMEROS

Art. 12. DOCUMENTACIÓN DE RUTA, NOTIFICACIONES Y ORDEN DE SALIDA

Antes de la salida de la prueba, se procederá a un "briefing" o notificación general, en donde se explicarán los detalles concretos de la prueba. Al menos un participante de cada equipo debe estar presente en este briefing. **La no presencia significará una penalización de 50 puntos.**

En esta notificación se entregará a los concursantes la documentación necesaria para la prueba. La organización, puede, sin embargo, entregar parte de la documentación en otro momento anterior, con previo aviso a todos los participantes. El libro de ruta con las fotos y coordenadas se entregará a la salida de cada participante.

La organización entregará un juego de mapas, digitalizados, por donde transcurre la prueba, de escala 1:50.000, a cada equipo, siempre que ello sea posible. En caso de que la Organización no pudiese conseguir los mapas de su suministrador, se entregarán fotocopias de los mapas. Es responsabilidad de cada equipo disponer de los mapas adecuados, por lo que la Organización anunciará la identificación de los mapas en el momento de realizar la inscripción.

Para facilitar el traspaso de puntos y mapas, para las personas que lleven un portátil, la organización llevará un CD con toda la información de la ruta para que los participantes la puedan copiar.

Para la prueba de Cuenca, se darán los mapas en papel a cada uno de los participantes, cortesía de Javier Salvador. Los mapas digitalizados se subirán al grupo la semana antes de la prueba.

A cada equipo se le entregará además un sobre cerrado con las coordenadas de la llegada para casos de emergencia. La apertura de este sobre durante la prueba significará una penalización del 75% de los puntos obtenidos¹.

Art. 13.- CIRCULACIÓN

-Los vehículos no saldrán NUNCA de las pistas y caminos. Cualquier equipo que incumpla esta norma será excluido de la prueba.

-Se respetará la velocidad máxima permitida en circulación por pistas y caminos (30Kms/h)

-Respetar el paso de ganado y maquinaria agrícola, así como de peatones, deteniendo el vehículo si es necesario.

-No se arrojarán objetos o basuras (latas, envases, colillas, etc.) al exterior del vehículo

-No se invadirán propiedades privadas ni de cultivos

-No se deteriorará la vegetación

-Respetar las normas de tráfico vigentes en los recorridos por carreteras y poblaciones.

-Llevar instalados en los vehículos elementos básicos como silenciador, etc.

-No realizar señales acústicas con los vehículos.

-No acampar durante el recorrido.

-Respetar, en todo momento, las indicaciones de la Guardería Forestal.

Art. 14. PUNTOS DE CONTROL Y LLEGADA

Para la prueba de AVILA se introduce el concepto de CPO o Control de Paso Obligatorio. De esta forma la cronología de la prueba es la siguiente:

¹ Este punto no aplicará en la prueba de Cuenca **PERO SI EN LA DE AVILA**

Durante la semana: Se entregarán las coordenadas del punto de encuentro. Será una gasolinera en la provincia.

Día de la prueba:

09:30h : Entrega de coordenadas del CONTROL DE SALIDA. Se cerrará el control a las 10:00

09:30h-10:30: Desayuno y breafing en el CONTROL DE SALIDA. Se entregan las coordenadas del CPO, y el sobre cerrado con las coordenadas del CONTROL DE LLEGADA.

10:30h: Salida de los participantes

13:30h-14:30h: Paso por el CPO. Se entregan las coordenadas del CONTROL DE LLEGADA. Prueba de brújula y 'punto fantasma'.

15:00h: Cierre Del CPO

19:00h-19:30h: Llegada de los participantes al CONTROL DE LLEGADA

20:00h: Cierre del CONTROL DE LLEGADA

21h: Cena y entrega de diplomas y premios

Art. 15.- COORDENADAS Y DATUM

El sistema de coordenadas en las que se representan las del rutometro es en UTM y el datum utilizado es el EUROPEAN 1950.

Art. 16 .- RECLAMACIONES

Un equipo podrá cursar una reclamación, sobre la clasificación, después de haberse publicado la misma de manera provisional, durante los 30 minutos siguientes a dicha publicación.

Un equipo podrá denunciar el incumplimiento por otro concursante de alguna parte de este reglamento a la organización, la que tomará las medidas oportunas de penalizaciones, llegando a la descalificación en caso de que se verifique gravedad en la acción del denunciado.

Art. 17.- CLASIFICACIONES

Después del cierre del control de llegada, se procederá al conteo de las puntuaciones obtenidas por los participantes. Se sumarán los puntos correspondientes de las fotografías válidas. Se entiende que una fotografía es válida cuando el waypoint anotado es el que corresponde con el **libro de resultados**, el cual permanecerá en sobre cerrado desde el inicio de la prueba y solo se abrirá para el conteo de puntos.

El '**libro de resultados**' contendrá únicamente las fotos de la zona y podrá ser consultado con posterioridad por cualquier participante.

Si hubiese empate de puntos entre dos o más equipos, se contarán los waypoints de más puntuación (si por ejemplo los waypoints de mayor puntuación son los de 50 puntos, se mirará quién ha hecho más waypoints de 50 puntos), de forma que ganará quien más waypoints de mayor puntuación haga. Si persiste el empate, se mirará quién ha hecho más waypoints de la segunda máxima puntuación, y así sucesivamente hasta resolver el empate.

Si continua el empate se recurrirá al recuento de fotos y resultara ganador quien más fotos halla encontrado el waypoint correspondiente.

El equipo ganador obtendrá 30 puntos, y el resto de acuerdo a la siguiente tabla.

Puestos	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°
Puntos	30	27	25	23	21	19	17	16	15	14	13

Etc.

Si algún equipo se retirara de una de las pruebas, quedara clasificado en esa prueba en el puesto correspondiente, pero para la clasificación global del trofeo sumara cero puntos.

Si en la clasificación general del I TROFEO GPS NATURA 4X4 hay empate, éste se resuelve por el mejor resultado de la primera prueba, y en caso de persistir el empate, por la siguiente o siguientes hasta que quede resuelto.

Se publicará una clasificación provisional, dando un margen prudencial para atender cualquier reclamación. Si pasado este tiempo no hay reclamaciones, la clasificación será definitiva.

En la segunda y sucesivas pruebas se irán sumando los puntos conseguidos por cada participante. El no participar en alguna de las pruebas no resta opción al premio final, ya que cualquier equipo puede abandonar en cualquier momento. No os desaniméis.

Las clasificaciones se publicarán después de la prueba en natura4x4.mexcar.net (página de mexcar.net dedicada al grupo NATURA 4X4) y en la página oficial del grupo.

Art. 18.- PENALIZACIONES

-No asignar correctamente el waypoint a la foto: resta los mismos puntos que tiene la foto (por ejemplo si una foto vale 10 puntos pero no le pones el wp que corresponde tienes -10 puntos)

-Si un equipo infringe cualquier norma de conducción en medio natural, recogidas en el Artículo 13, será excluido de la prueba, sumando cero puntos.

-No presencia de al menos un componente del equipo en el briefing de salida: 50 puntos.

-Pérdida del libro: exclusión de la prueba (parece obvio, no hay como medir)

-Fotos erróneas: Si el punto no está colocado con el wp que le corresponde, restará los puntos en vez de sumarlos. Es decir, si la foto 1 va con el wp2 pero le asigno el wp3 de 30 puntos, al ser erróneo, en vez de sumar los 30 puntos se restan.

-Error de suma en los puntos obtenidos y apuntado en la última hoja: 50 puntos

-No realizar la suma de los puntos en la hoja de control: 50% de puntos

-Deteriorar algún waypoint malintencionadamente para que otro participante no lo encuentre: exclusión de la prueba.

-No entregar el libro de ruta en la hora prevista en el CONTROL DE LLEGADA o sin tener sumados los puntos: 50% de los puntos obtenidos.

-Escribir en la zona sombreada de la hoja de resultados, penaliza 30 puntos

-Sumar mal los puntos totales resta la diferencia con la suma buena (por ejemplo si la suma buena es de 450 puntos y dices que tienes 430 restas 20 a los que tienes de verdad y te quedas con 410)

-Abrir el sobre con las coordenadas de llegada: 75% de los puntos.

-No llegar al CPO en la hora acordada: 50% de los puntos.

-No llegar al CONTROL DE LLEGADA a la hora acordada: 50% de los puntos.

Las fuertes penalizaciones sobre las sumas de los puntos obedece a una mera cuestión organizativa y puede ser eliminada de acuerdo con todos los participantes ANTES de la SALIDA.

Art. 19.- PREMIOS Y TROFEOS

Los premios que se otorgarán para cada una de las pruebas son los siguientes:

1º: TROFEO + DIPLOMAS

2º: TROFEO + DIPLOMAS

3º: TROFEO + DIPLOMAS



4x4.mexcar.net
gps.map.mexcar.net



Resto de clasificados: DIPLOMA

Además se darán para primer y segundo clasificado, premios del tipo 4x4 (planchas, eslingas, guantes, red maletero, etc.) reintegrando así el 100% de las inscripciones a los participantes.

Para el campeonato completo habrá premios para los dos primeros clasificados o en caso de elevar las inscripciones para los tres primeros.

En el caso de no recoger suficiente dinero para la compra de regalos y trofeos, las cantidades abonadas se guardarán para la siguiente prueba.

Art. 20.- CONTINUIDAD DEL JUEGO

La continuidad del juego y el resto de pruebas dependerá de la aceptación del mismo. Para la realización de una prueba será necesario que al menos participen 5 personas. En caso de no completarse el número, la prueba se aplazará un tiempo prudencial (como mucho un mes).

Si tras la segunda convocatoria, sigue sin participar un número suficiente de personas, se anulará el juego, reintegrándose el posible remanente de las inscripciones (guardado para los premios de la final) entre los participantes de las pruebas.

Art. 21.- OFICIALES DE LA PRUEBA

COMITÉ ORGANIZADOR:

Carlos Martínez y 4x4.mexcar.net

Manager / jefe de prensa: Angélica Rodríguez

DIRECTOR DE TÉCNICO DE CARRERA:

Vacante

COMISARIO TÉCNICO:

Juan OX y Celia

Adolfo Rancaño

JEFE DE CRONOMETRAJE:

Vacante